

## Carta al personal

Estimados colegas:

Todos hemos vivido y compartido las dificultades de los últimos tiempos, de las que la prensa se ha ocupado ampliamente.

La operación de refuerzo patrimonial de Astaldi, basada en el aumento de capital y en la venta de los activos en concesión, ha sufrido un fuerte retraso por el aplazamiento de la venta de los activos correspondientes a la Concesionaria del Tercer Puente sobre el Bósforo como consecuencia de las vicisitudes políticas y económico-financieras que han afectado a Turquía en 2018. De hecho, la venta de la participación era una condición que pedía el sistema bancario para apoyar financieramente la operación de refuerzo patrimonial.

Todo ello ha hecho necesario revisar la totalidad del plan de refuerzo patrimonial y Astaldi, como solución más adecuada para garantizar la operatividad de la sociedad y salvaguardar los intereses de la propia sociedad, los niveles de empleo generales, los intereses de los socios, de los clientes y de los propios acreedores, ha decidido presentar demanda de *concurso voluntario con continuidad de la actividad empresarial* con arreglo a la legislación italiana (arts. 161, apdo. 6 y 186-bis R.D. 267/1942), que prevé un convenio con los acreedores para llevar a cabo la reestructuración financiera de la sociedad, evitar el estado de insolvencia y asegurar la continuación de la actividad empresarial, equiparable en muchos aspectos al bien conocido “Chapter 11” de la legislación americana.

En base a las disposiciones legales, la sociedad continúa con la ejecución de los contratos públicos; análogamente, con la autorización del tribunal, la sociedad participa en nuevas licitaciones.

Por lo que se refiere al extranjero, con el fin de incrementar el nivel de protección de los contratos correspondientes, se ha considerado prudente adoptar un régimen específico; por ello, Astaldi ha celebrado dos contratos de arrendamiento de empresa a dos sociedades de nueva constitución, en concreto:

- el arrendamiento de todas sus actividades relacionadas con los contratos internacionales realizadas directamente por Astaldi por cuenta propia a través de sus sucursales locales y una NewCo, denominada “Astaldi Infrastructure S.p.A.”, que estará controlada al 100% por Astaldi; y
- el arrendamiento de todas sus actividades internacionales realizadas en asociación con otros socios (Sector de actividad JVO extranjera) y una NewCo denominada “Astaldi Enterprise S.p.A.”, que estará controlada al 100% por Astaldi.

Estas actividades se arrendarán en su totalidad como parte de un sector de actividad completo, es decir, un conjunto de activos, obligaciones, contratos, maquinaria y equipos, recursos humanos, experiencia y conocimientos técnicos, que sirven y están dedicados en su conjunto a una actividad industrial determinada. Por su funcionalidad al sector de las actividades internacionales también las filiales estadounidense, canadienses y turca han sido transferidas a “Astaldi Infrastructures S.p.A.” con la obligación de devolverlas al final del arrendamiento.

Además, con el fin de brindar seguridad adicionalmente a los clientes y empleados, subcontratistas y proveedores, Astaldi S.p.A. seguirá respondiendo solidariamente por la ejecución de todos los contratos.

La NewCo gestionará y dirigirá, durante la vigencia del arrendamiento, los contratos indicados anteriormente en nombre propio, percibiendo los ingresos, asumiendo los costos correspondientes y pagando un canon de arrendamiento a Astaldi. El canon de arrendamiento se empleará para incrementar los recursos destinados al pago de los acreedores conforme al convenio concursal.

La sociedad, con el apoyo de sus asesores, considera que esta solución es la más apropiada para salvaguardar la continuidad de la empresa, poder seguir ejecutando los contratos, adjudicarse nuevos contratos y superar definitivamente las dificultades financieras, llevando a cabo un reforzamiento económico patrimonial adecuado de la sociedad, también en interés de sus clientes y acreedores.

En comunicaciones posteriores daremos más detalles e información. Mientras tanto, aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento a todos los que, con su dedicación diaria, contribuyen a mantener el nombre y la reputación del Grupo y cuyo apoyo será fundamental para que la operación tenga éxito.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Filippo Stinellis".  
*Ing. Filippo Stinellis*